



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer a la escuela 1336 Combate del Quebracho, ubicada en calle Valentín Alsina al 8800, de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital con:

- a) Rejas fuertes para sus ventanas y puertas.
- b) Cámaras de seguridad.
- c) Alarmas comunitarias.
- d) Patrullaje policial frecuente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La escuela 1336 Combate del Quebracho fue víctima de un acto de vandalismo despiadado. Durante la madrugada del 21 de junio, delincuentes irrumpieron en la institución ubicada en el corazón del barrio Liceo Norte y, sin compasión alguna, destrozaron gran parte de sus instalaciones.

Esto no es algo nuevo, por quinta vez consecutiva vandalizaron el interior de esta institución.

En diálogo con gran cantidad de medios, la directora Rosa Fleitas, relató con tristeza y frustración el impacto que sufrió al ingresar a la escuela esta mañana y encontrarse con un verdadero desastre.

Pizarrones arrancados de sus soportes, paneles de electricidad violentados y destrozados, el jardín convertido en un campo de ruinas, un caño roto en una galería que emanaba agua sin control.

Pero los vándalos no se detuvieron allí, sino que también abrieron un depósito y saquearon los artículos de limpieza, esparciendo productos químicos por los pasillos. La basura fue desparramada por las galerías, obstruyendo los desagües y provocando inundaciones.

Incluso las placas de exalumnos fueron arrancadas y dejadas en el suelo, como un símbolo de desprecio. Vidrios rotos, mesas colgadas del techo, bebederos destrozados, todo era una manifestación tangible de la maldad que se había apoderado de ese lugar.

A pesar de esta pesadilla, la determinación de los educadores permitieron que las clases continuarán, aunque el dolor y la tristeza persisten en cada rincón del establecimiento.

Sin embargo, el destino ha sido implacable, sumando este acto vandálico a los problemas previos que la escuela había enfrentado, como el robo de cables que dejó a todos a oscuras durante una semana.

Debido a esto, consideramos que deben ser brindadas a la brevedad todas las medidas de seguridad solicitadas arriba, no puede seguir pasando, este tipo de actos perjudican gravemente a todos los alumnos, docentes y personal no docente que acuden a la institución a diario.

Por tanto, rogamos que sea atendido nuestro pedido a fin de que cientos de alumnos puedan continuar sus estudios de manera cordial y regular.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial